



Sección II. Autoridades y personal
Subsección segunda. Oposiciones y concursos
AYUNTAMIENTO DE SA POBLA

1707 *Constitución de la bolsa de trabajo de la plaza de tesorería y/o cualquier plaza reservada a la subescala de intervención-tesorería del Ayuntamiento de sa Pobla*

Se hace constar que, mediante Resolución de Alcaldía núm. 2024-0198 de fecha 13 de febrero de 2024, se constituye la bolsa de trabajo de la plaza de tesorería y/o cualquier plaza reservada a la subescala de intervención-tesorería del Ayuntamiento de sa Pobla, de la siguiente manera:

“RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Biel Ferragut Mir, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Sa Pobla, tras revisar la propuesta del Tribunal calificador del proceso selectivo, mediante sistema de concurso-oposición libre, para la cobertura de manera interina del puesto de tesorero/a y/o cualquier puesto reservado a la subescala de intervención-tesorería del Ayuntamiento de Sa Pobla, a través de una bolsa de trabajo, publicada en el BOIB núm. 40, de 30 de marzo de 2023.

Considerando los resultados definitivos de los aspirantes que han formado parte del proceso, conforme al orden de puntuación y de acuerdo con lo establecido en las bases reguladoras del procedimiento selectivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, mediante la presente,

RESUELVO

PRIMERO.- Constituir la bolsa de trabajo del puesto de tesorero/a y/o cualquier puesto reservado a la subescala de intervención-tesorería del Ayuntamiento de Sa Pobla, conforme a los resultados y al siguiente orden:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	RESULTADOS FINALES
PEDRO PAYERAS CLADERA	***8700**	46,19	1,00	47,19
MAGDALENA PUJOL MELIS	***1782**	43,61	3,00	46,61

SEGUNDO.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB) y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Sa Pobla [<http://sapobla.eadministracio.cat>].”

Sa Pobla, en la fecha de firma electrónica (21 de febrero de 2024)

El alcalde
(Biel Ferragut Mir)

<https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2024/28/1156205>